

Pliego de condiciones particulares y especificaciones técnicas: stand promocional en Feria Internacional de Turismo 2022

Recinto: Predio ferial de Buenos Aires “La Rural”.

Fecha: 01 al 04/10/2022.

Presupuesto oficial: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000.-).

El presupuesto se obtiene de la partida presupuestaria Nro. 2122200 “Servicios No Personales”, aprobada para 2022.

Objeto: El mismo debe contemplar el diseño, construcción, armado y desarme de un stand de promoción turística de acuerdo a las normas estipuladas por el organizador del evento, que pueden consultarse en el sitio web www.fit.org.ar.

Datos técnicos del stand:

Espacio N° 1250 – 168 mts2. (total). El espacio se comparte en partes iguales con la Ciudad de Rosario. El espacio específico para la ciudad de Santa Fe es de 84 m².

Ubicación: Pabellón Nacional – Calle 14 y 15 entre avenida H y J. Se adjunta planimetría del piso total compartido con la ciudad de Rosario.

Requerimientos de funcionamiento. Espacios a contemplar:

- El diseño debe contemplar un espacio común divisorio de las dos ciudades el cuál deberá ser resuelto en conjunto con los responsables del stand de Rosario.
- Deberá contener una pantalla LED de un tamaño mínimo de 5x3 mts.
- Atención al público: Escritorio con puertas traseras y llave. Mínimo 2 mts. De largo. Atención dos personas. Asiento para las mismas.
- Posibilidad de proyecciones de contenido multimedia.
- Espacio para realizar reuniones de trabajo de 4 a 6 personas.
- Espacio para degustación de productos gastronómicos.
- Espacio para colocación de freezer/heladera.
- Depósito con llave para guardado de material de folletería, objetos personales, latas de cerveza y demás.

Requerimientos de diseño e imagen:

El trabajo debe ajustarse a pautas de diseño establecidas por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. Se valorará la propuesta que mejor represente la idiosincrasia de la ciudad. Deberá entregar renders, a fin de visualizar la puesta del stand.

Tipos de productos a exhibir y servicios a ofrecer: Contemplar el stand en su totalidad, presentando una propuesta innovadora para exhibir los productos turísticos de la Ciudad.

- Folletería de productos turísticos de la Ciudad de Santa Fe.
- Degustación de cerveza y comidas típicas.
- Intervenciones lúdicas.

Personal durante el evento:

Armado y desarme: se requiere personal idóneo como profesionales, manejo de puesta técnica para

eventos, imagen y sonido, carpinteros, herreros, pintores, electricista matriculado, personal de decoración etc., quienes armarán y desarmarán la totalidad del stand.

El presupuesto debe incluir además los honorarios y viáticos de un productor coordinador de campo, quien tramitará la aprobación de los planos y la supervisión de la construcción del stand. Llevará a cabo la tarea de acreditación de todo el personal afectado y trabajará durante todos los días del evento supervisando cada una de las actividades planteadas en el cronograma a designarse para la feria. En líneas generales, garantizará el buen funcionamiento de la activación, asistiendo cualquier necesidad que surja entre la empresa organizadora de la FIT, el personal de Turismo de la Ciudad de Santa Fe y el público asistente.

Todos deberán contar con su correspondiente cobertura de seguros de acuerdo a los requerimientos de la organización de la feria.

Requerimientos de carácter general:

Se tendrá en cuenta al momento de la selección del proveedor la experiencia previa en armado de stands en Ferias de calibre nacional.

La reutilización de la totalidad o parte del stand/materiales, se tendrá en cuenta como plus valor.

Deberá cumplir con toda la documentación requerida en el llamado a la licitación, que se encuentra publicada en la página web www.santafeciudad.gov.ar

El oferente ganador, deberá estar inscripto en el Registro de Proveedores de la Ciudad de Santa Fe (para consultar por este trámite dirigirse al correo electrónico: proveedores@santafeciudad.gov.ar

Oferta económica:

Las propuestas económicas se deben presentar por su importe total en pesos y con IVA incluido.

Formas de Pago:

Se valorarán las diferentes alternativas propuestas, que se ajusten a las pautas establecidas en el pliego general.

Evaluación de la oferta:

La comisión especial evaluadora, emitirá su opinión en acta que labrará al efecto dentro de las 72 hs. De apertura de los sobres.

Al momento de realizar la selección del proveedor, se tendrán en cuenta los puntos que se mencionan a continuación, los que se valorará con la siguiente escala:

- Requerimientos de funcionamiento: **25 pts.**
- Requerimientos de Diseño e Imagen: **40 pts.**
 - Diseño: 15 pts.
 - Representación de la idiosincrasia local: 20 pts.
 - Reutilización de materiales: 5 pts.
- Antecedentes: **15 pts.**
 - Idoneidad del personal: 10 pts.
 - Experiencia en ferias de similar calibre: 5 pts.



Santa Fe

- Propuesta económica: **20 pts.**

- Monto final y alternativas de financiación.



Por consultas o mayor información dirigirse al correo electrónico:
safetur@santafeciudad.gov.ar.

ANEXO I: Planimetría



